



FUNDACIÓN DALMACIA - COLEGIO DALMACIA

PROLONGACION CALLE BENAVENTE S/N, OVALLE

Tel. (+56 53) 2 633669 Tel. (+56 53) 2 621803

www.colegiodalmacia.cl Email colegiodalmacia@colegiodalmacia.cl

“Educando y acompañando con afecto y compromiso de todos y para todos”.

ORD. Nº. 052 / 2020

ANT. Proceso externo y remoto por COVID-19.

MAT. Informa consideraciones administrativas para desarrollar etapa final del proceso externo y remoto de enseñanza-aprendizaje.

OVALLE, 29 de septiembre del 2020

DE: FUNDACIÓN DALMACIA - COLEGIO DALMACIA

A : MADRES, PADRES, APODERADOS, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD DALMACINA

Estimados Madres, Padres, apoderados/as y Comunidad Dalmacina.

1. Conforme a lo informado en reunión de apoderados del pasado 22 y 23 de septiembre, el cierre del año escolar 2020, será en modalidad remota.
2. El proceso de evaluación para el actual año en curso consta de dos etapas: Etapa 1 y 2, considerando lo siguiente:
 - Las evaluaciones formativas que corresponden a la etapa 1 son aquellas entregadas desde el 8 de junio al 11 de septiembre.
 - Las evaluaciones formativas que corresponden a la etapa 2 son aquellas entregadas desde el 21 de septiembre hasta finalizar el año escolar.
 - Ambas etapas se asocian a la evaluación formativa, la cual finalmente se asocia una calificación (Revisar presentación que se adjunta y explicada en reunión de apoderados).
3. Si su estudiante no participó durante la etapa 1 o no cumplió con todas las actividades de ese periodo, **no debe ponerse al día, solo debe empezar a cumplir con las actividades de la etapa 2, es decir desde el 21 de septiembre.**
4. Actualmente, según información ministerial, la reprobación puede ocurrir si un estudiante no presenta evidencia durante todo el año escolar.
5. El lunes 5 de octubre desde las 8:30 hasta las 13:00 horas se van a recepcionar de manera presencial en el Colegio, las carpetas con actividades de estudiantes que por problemas de conexión trabajaron en esa modalidad durante la etapa 1. Por lo que se debe considerar lo siguiente:
 - Se deben entregar las carpetas con actividades de la etapa 1, es decir actividades desarrolladas por los y las estudiantes desde el 8 de junio al 11 de septiembre.
 - Sólo **se recibirán carpetas de estudiantes que se tiene conocimiento que estaban trabajando en esa modalidad por problemas de conexión, según catastro de docentes jefes.**
 - **Sólo deben venir las actividades desarrolladas, no incluir el material de apoyo como PPT, PDF impresos.**
 - **Esta será la única fecha de entrega de la carpeta de evidencias de la etapa 1. Si no hay entrega queda sin efecto.**
 - La carpeta debe indicar el nombre completo del estudiante y curso. Al entregar la carpeta se escaneará la evidencia, y se le devolverá inmediatamente.
 - La UTP enviará las evidencias vía correo a cada docente para su revisión.
 - Los y las estudiantes que continúen en la modalidad de archivar actividades en carpeta durante la etapa 2, es decir desde el 21 de septiembre en adelante, deben avisar a su docente jefe y entregar su carpeta cada 15 días, en los días de entrega de material impreso.

Saludan atentamente a Ud.,

MARCELA LEYTON SAPIAINS
Directora
Colegio Dalmacia

CLAUDIO PINTO CORNEJO
Rector - Administrador General
Fundación Dalmacia

CPC/MLS/JLSL/NLP/cpc

DISTRIBUCION:

- Srs. Madres, padres, apoderados Colegio Dalmacia. - Archivo Colegio.



Reunión de Madres, Padres y Apoderados

(Resumen, consideraciones administrativas emanadas de UTP, por proceso remoto de enseñanza aprendizaje: etapas 1 y 2)

Colegio Dalmacia

Ovalle, Septiembre 2020



4. ETAPA 1: Validez del proceso a la fecha.

Colegio Dalmacia

Ovalle, septiembre 2020

Validez del proceso hasta la fecha: Desde el 8 de junio al 11 de septiembre

1. Identificar el concepto obtenido por la o el estudiante que es más recurrente en las actividades enviadas durante el plan de aprendizaje remoto hasta la fecha mencionada.
2. Del concepto que sea más recurrente, se tomará la calificación más alta del rango, como nota de validación del proceso. Recordemos rango utilizado: **MB (7,0-6,0) B (5,9-5,0) S (4,9-4,0) I (3,9-1,0)**

Por ejemplo:

N°	CURSO	RUT	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	Fechas de actividades						Concepto final	Equivalencia
						08 al 12-06	22 al 26-06	13 al 17-07	27 al 31-07	24 al 28-08	7 al 11-09		
1	4° medio	21.212.846-5	ESTUDIANTE		1	MB	MB	MB	MB	B	B	MB	7
2	4° medio	21.206.840-3	ESTUDIANTE		2	MB	MB	MB	MB	MB	MB	MB	7
3	4° medio	21.158.567-6	ESTUDIANTE		3	S	S	MB	B	B	B	B	5,9
4	4° medio	21.096.498-3	ESTUDIANTE		4	S	S	B	S	B	S	S	4,9



5. ETAPA 2: Plan de evaluación, calificación y promoción escolar 2020.

Colegio Dalmacia

Ovalle, septiembre 2020



Conceptos asignados al logro de aprendizaje en actividades formativas

Las actividades formativas enviadas **desde el 21 de septiembre** por las y los estudiantes, se evaluarán de la siguiente manera:

1. Se agregará un nuevo concepto, **Excelente**.
2. Cada concepto estará asociado a un porcentaje de logro, el cual, equivaldrá a una **nota**.

Concepto	Porcentaje de logro	Equivalencia
Excelente (E)	86-100 %	7,0
Muy Bueno (MB)	73-85 %	6,0
Bueno (B)	67-72 %	5,0
Suficiente (S)	50-66 %	4,0
Insuficiente (I)	0-49 %	3,0



Traspaso de conceptos a calificaciones

Por ejemplo:

Noemí, en una actividad formativa de Matemáticas enviada el día 23 de septiembre, obtuvo 32 pts. de un total de 40 pts., lo que equivale a un porcentaje de logro de **80%**. La docente debe registrar el concepto **MB** (Muy Bueno) lo que equivale a un 6,0

Concepto	Porcentaje de Logro	Equivalencia
Excelente (E)	86 – 100 %	7,0
Muy Bueno (MB)	73 – 85 %	6,0
Bueno (B)	67 – 72 %	5,0
Suficiente (S)	50 – 66 %	4,0
Insuficiente (I)	0 – 49 %	3,0

Tabla.....

Estimado/o profesor/a,

Paso 1. Ingrese en cuadro amarillo, los datos, para determinar % de logro y equivalencia de calificación:

Rango de puntaje de la prueba: **0 - 40** *(digite puntaje mínimo GUIÓN puntaje máximo)*

Puntaje máximo de la prueba: **40** *(digite)*

Puntaje total obtenido del estudiante: **32** *(digite)*

% de logro del estudiante: **80%**

Paso 2. En función de tabla siguiente, identifique "equivalencia de calificación", según % de logro:

	% Logro	Concepto	Equivalencia de calificación
	0-49	I	3,0
	50-66	S	4,0
	67-72	B	5,0
	73-85	MB	6,0
	86-100	E	7,0

Paso 3. La equivalencia de calificación, será la obtenida por el estudiante.

**Profesor/a....
Doble click en
pantalla**





Promoción Escolar: 1° ciclo

ESTUDIANTE:

PROMEDIO FINAL:

X

	Asignatura Troncal	Asignatura Complementaria	PROM. Etapa 1	PROM. Etapa 2	PROM. Anual
1	Lenguaje	Inglés			
2	Matemática	Tecnología			
3	Historia	Artes-Música			
4	Ciencias	Ed. Física			

- Promedio Final: Promedio etapa 1 + promedio etapa 2 (asignaturas troncales y complementarias)

Promoción Escolar: 2° ciclo

SEGUNDO CICLO

ESTUDIANTE:

PROMEDIO FINAL:

X

	Asignatura Troncal	Asignatura Complementaria	PROM. Etapa 1	PROM. Etapa 2	PROM. Anual
1	Lenguaje	Inglés			
2	Matemática	Tecnología			
3	Historia	Música-Artes Visuales			
4	Ciencias	Ed. Física			

- Promedio Final: Promedio etapa 1 + promedio etapa 2 (asignaturas troncales y complementarias)



Promoción Escolar: 1° y 2° Medio

1° y 2° medio

ESTUDIANTE:

PROMEDIO FINAL:

X

Asignatura Troncal	Asignatura Complementaria	PROM. Etapa 1	PROM. Etapa 2	PROM. Anual
Lenguaje	Inglés			
Matemática	Tecnología			
Historia	Artes - Música			
Ciencias Naturales	Qca - Fca - Bio / Ed. Física			

- Promedio Final: Promedio etapa 1 + promedio etapa 2 (asignaturas troncales y complementarias)

Promoción Escolar: 3° Medio

3° medio

ESTUDIANTE:

PROMEDIO FINAL:

X

Asignatura Troncal	Asignatura Complementaria	PROM. Etapa 1	PROM. Etapa 2	PROM. ANUAL
Lenguaje	Inglés			
Matemática	Artes - Música			
Educación ciudadana	Filosofía			
Cs para la ciudadanía	Ed. Física			
Elect: Biología celular				
Elect: Diseño y arq	5,1		5,3	5,3
Elect: Ciencias ejer. fco	5,3		5,3	5,3
Elect: Lectura y esc espec				
Elect: Filosofía política	5,6		5,3	5,3
Ciencias de la salud				

- Promedio Final: Promedio etapa 1 + promedio etapa 2 (asignaturas troncales y complementarias)

Promoción Escolar: 4° Medio

4° medio				
ESTUDIANTE:		PROMEDIO FINAL: X		
Asignatura Troncal	Asignatura Complementaria	PROM. Etapa 1	PROM. Etapa 2	PROM. ANUAL
Lenguaje	Inglés			
Matemática	Química-Música			
Historia	Filosofía-Artes			
Biología	Ed. Física			
Electivos Humanistas				
Literatura e identidad	5,3	7,0	5,4	6,2
La Ciudad Contemporánea	5,4	5,9	5,4	5,7
Inglés Cult. Literario	5,6	7,0	5,4	6,2
Electivos Científicos				
Func. Y procesos infinitos				
Célula, genoma y org.				
Química diferenciada				
Promedio	5,4			

- Promedio Final: Promedio etapa 1 + promedio etapa 2 (asignaturas troncales y complementarias)

Algunas preguntas....



PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. ¿Influirá en mi promedio final, la validación del proceso de etapa 1?

Sí, siempre y cuando haya participado, beneficie al estudiante y cumpla con la cantidad mínima de actividades formativas entregadas (3). Esto como validación y reconocimiento aquellos estudiantes que cumplieron en el proceso de aprendizaje, potenciando su promedio final.

2. ¿Qué pasa si me estudiante no cumplió con todas las actividades formativas de la etapa 1, es decir, desde el 8 de junio al 11 de septiembre?

El o la estudiante debe tener un mínimo de tres actividades de las seis que se solicitaron por asignatura. Si el estudiante cumplió con menos actividades no se valida el proceso correspondiente a la etapa 1. Sin embargo, se evaluará casos excepcionales.

3. ¿Si mi estudiante no participó en la etapa 1, afecta su promedio final?

Considerando la situación excepcional de este año escolar no afecta, pues solo se le considerará las actividades formativas entregadas en la etapa 2 para calcular su promedio final.

4. ¿Hasta cuándo se realizarían “clases”?

Aproximadamente, se realizarían hasta el viernes 11 de diciembre desde 1° básico a 3° medio

Aproximadamente, se realizarían hasta el viernes 27 de noviembre en 4° medio

Aproximadamente, se realizarían hasta el viernes 18 de diciembre en kínder

Fechas sujetas a cambio según [resolución ministerial](#)**

5. ¿Qué pasa si un estudiante no participa ni entrega actividades durante todo el año escolar?

Conforme a documento entregado por la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) en agosto del presente año: Criterios de evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1° básico a 4° año medio.

“Las asignaturas del plan de estudio que serán contempladas para el cálculo del promedio anual deberán tener al menos una calificación del año. Esta calificación debe expresarse en una escala numérica de 1.0 a 7.0, hasta con un decimal, por asignatura o módulo del Plan de Estudio. Siendo la calificación mínima de aprobación un 4.0 (art 8° y 10° decreto 67)”

Es decir, un estudiante puede [reprobar.](#)

6. ¿Qué debo hacer si mi estudiante se integrará al proceso de aprendizaje desde la etapa 2?

1. Comunicar su incorporación al proceso a su docente jefe.
2. Asistir a clases vía zoom según horarios de cada curso.
3. Desarrollar actividades formativas dispuestas en Google Classroom por asignatura desde el 21 de septiembre. Dejando etapa 1 de entrega de actividades sin efecto.
4. Enviar en fechas correspondientes actividades formativas para su revisión.

7. Si como apoderado/a considero la repitencia voluntaria, es decir que mi estudiante debe reprobar de nivel porque no está preparado/a para enfrentar el curso siguiente, a pesar de tener un promedio que le permite ser promovido/a ¿Qué debo hacer?

Comunicarse con docente jefe y/o Jefa de Utp para resolución de caso.

8. Si un estudiante se atrasa en el envío de actividades ¿Qué debo hacer?

- Avisar al o la docente correspondiente informando motivo de atraso.
- El o la docente otorgar plazo de entrega, como máximo dos semanas para ponerse al día.

9. ¿Qué promedios finales se requieren para el NEM de los estudiantes de 4° medio?

Se considerarán para el NEM el promedio de las calificaciones finales de las asignaturas del plan de estudios implementado por el establecimiento considerando el contexto sanitario.

10. ¿La asistencia influye en la promoción de mi estudiante?

Conforme a documento entregado por la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) en agosto del presente año: Criterios de evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1° básico a 4° año medio.

“Considerando la situación sanitaria y la forma como se ha desarrollado el presente año escolar, y en el contexto de estas orientaciones, es plausible entender por “asistencia” la participación de los estudiantes en actividades de aprendizaje “sincrónicas” (Zoom, WhatsApp, Google Classroom, mail, etc.) y/ o asincrónicas, contacto con docentes vía telefónica, trabajos en tiempos variados, etc., no siendo necesario calcular un porcentaje de participación para cumplir el estándar de asistencia que se exige en un año escolar con normalidad”.

Es importante señalar, que NO sólo deben participar de las clases zoom, sino también deben enviar las actividades señaladas por los docentes, ya que esas evidencias serán parte de la promoción.

11. Si un estudiante está archivando sus actividades en carpeta debido a problemas de conexión ¿Cómo se les envía a los y las docentes?

- Primeramente, debe avisar a su profesor/a jefe/a que está en esa situación.
- Retirar guías de trabajo en el establecimiento para poder desarrollar en casa en los días asignados e inscribirse.
- Entregar en una carpeta las actividades desarrolladas por asignatura con el nombre y curso del estudiante cada 15 días en la instancia de entrega de material.